

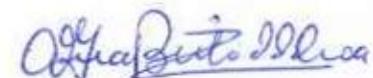
## INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ARIAMNA C.A.

En mi calidad de Gerente General de ARIAMNA C.A. en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N° 044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2019; por haber tenido como única actividad el arriendo, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2019; se ha obtenido una utilidad \$ 7.893.19, producto de haber obtenido ingresos por la suma de \$17.800.00 en tanto que los gastos de impuestos, contribuciones y cuotas fueron de \$ 9.906.81 elementos que originaron los resultados mencionados anteriormente.
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad se la lleve a Reserva Facultativa.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



ANA MARIA BRITO AREVALO  
GERENTE GENERAL